

Provincial; Barcelona. Nivel: 26. Apellidos y nombre: González Sánchez, Pilar. N.R.P.: 3079757768. Grupo: A. Cuerpo o escala: A1600. Situación: Activo.

**339** *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudica puesto, por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo,

Esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación del puesto de Secretaría, Clase 1.<sup>a</sup> del Ayuntamiento de León, por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 21 de noviembre de 2005.—El Director General, Manuel Zafra Víctor.

#### ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de León.

Puesto adjudicado: Secretaría, Clase 1.<sup>a</sup>

Publicación, en extracto de la convocatoria: Resolución de 31 de octubre de 2005, de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» núm. 273, de 15 de noviembre de 2005).

Resolución de adjudicación: Resolución de Alcaldía de 5 de diciembre de 2005.

Adjudicatario: Don Santiago Gordón Monreal. Número de Registro de Personal: 9598606/35/A/3011.

Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.

**340** *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudica puesto, por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo,

Esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación del puesto de Intervención, Clase 1.<sup>a</sup> del Ayuntamiento de Málaga, por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 21 de noviembre de 2005.—El Director General, Manuel Zafra Víctor.

#### ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Málaga.

Puesto adjudicado: Intervención, Clase 1.<sup>a</sup>

Publicación, en extracto de la convocatoria: Resolución de 12 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» núm. 235, de 1 de octubre de 2005), y posterior corrección de errores a través de Resolución del mismo órgano, de 7 de octubre de 2005 («Boletín Oficial del Estado» núm. 247, de 15 de octubre de 2005).

Resolución de adjudicación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 25 de noviembre de 2005.

Adjudicatario: Don José Antonio González Jiménez. Número de Registro de Personal: 27273589/02/A/3013.

Subescala y categoría: Intervención, categoría superior.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**341** *ORDEN MAM/4210/2005, de 23 de diciembre, por la que se resuelve concurso (3G/2005), convocado por Orden MAM/2783/2005, de 28 de julio, para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden MAM/2783/2005, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), se convocó concurso de méritos, con referencia 3G/2005, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Cumplimentadas las normas reglamentarias y observados cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria —sobre el plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de los méritos alegados por los candidatos— por la correspondiente Comisión de Valoración,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos y resolver de manera definitiva, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios en los términos que se recogen en el Anexo a esta Orden.

Segundo.—Declarar desiertos y/o sin adjudicar los puestos que se especifican en el citado Anexo, motivados por falta de peticionarios, por no haber alcanzado ninguno de los candidatos la puntuación mínima exigida, o por cualquier otra circunstancia prevista en la Orden de la convocatoria.

Tercero.—El plazo para tomar posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reintegro al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reintegro al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación. El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los funcionarios.

Cuarto.—Aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reintegro al servicio activo.

Quinto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como otras Administraciones Públicas, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y de Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Sexto.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno. Los puestos obtenidos serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión los interesados obtengan otro destino mediante convocatoria pública y opten por el mismo, en cuyo caso vendrán obligados a comunicar por escrito a este Departamento, en los tres días hábiles siguientes, la renuncia del puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del Departamento o Comunidad Autónoma en que hubiera obtenido destino, así como la forma de provisión y la fecha de nombramiento.

Séptimo.—Contra la presente Orden se podrá recurrir potestativamente en reposición ante la Titular del Departamento en el plazo de un mes, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el

correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta; conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redac-

ción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 23 de diciembre de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero, «Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.

## ANEXO

Nombre del concurso: 3/G/2005

Nº ORDEN	COD. PUESTO	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
		Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
1	2272472	<u>SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE</u> Subdirección General de Recursos Jefe Negociado	18	CD	Madrid	Jefe Negociado N.14	14	MA	Madrid	MARTIN TEJEDA, LUZ MERCEDES	0883586635A1135	C	12
2	1328726	Jefe Negociado N.16	16	CD	Madrid	Jefe Negociado N.14	14	MA	Madrid	DESIERTO			14
3	3062503	Jefe Negociado N.16	16	CD	Madrid	Jefe Sección N.22	22	EH	Madrid	TALAVERA PICAZO, MARIA ISABEL	0013700368A1146	D	20
4	4725258	Jefe Negociado	16	CD	Madrid	Auxiliar de Oficina N.14	14	MA	Madrid	DESIERTO	0216076335A6025	C	14
5	4876141	Jefe Negociado N.16	16	CD	Madrid								
6	3257703	Jefe Negociado	16	CD	Madrid								
		<u>SECRETARÍA GENERAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO</u> Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología											
20	2150866	Subdirección General de Sistemas de Observación Analista Programador	18	CD	Madrid	Programador de primera	17	MA	Madrid	SAN ATANASIO SANTA ENGRACIA, M. DEL PINAR	0343726124A1429	C	18
21	1533620	Especialista Mantenimiento Calibración G-4	16	C	Madrid	Ayudante Servicios Técnicos N.19	19	DE	Madrid	REQUENA DEL AMOR, JACOBEO	5197934702A1432	C	19
22	1440369	Subdirección General de Predicción Observador Especialista de Predicción G-1	16	C	Madrid	Especialista Explotación G.1	16	MA	Madrid	PAZ GARCIA-GUERRERO, OSCAR DE	5028593246A1429	C	16

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES						
Nº ORDEN	COD. PUESTO	Puesto	Localidad	NIVEL	GRUPO	Puesto	Localidad	MO/CA	NIVEL	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
23	1145654	<b>Subdirección General de Climatología y Aplicaciones</b> Especialista Climatología N.18	Madrid	18	C	Observador Aeronáutico N.16 G-2	San Javier	MA	16	San Javier	GARCIA HIDALGO, JULIA	0039956924A1429	C	16
24	4143114	Jefe Negociado N.18	Madrid	18	BC						DESIERTO			
25	4182072	Ayudante Técnico Meteorología N.18	Madrid	18	C	Ayudante Técnico Meteorología N.16	Madrid	MA	16	Madrid	GALLEGO ABARCA, TERESA	5029700868A1429	C	16
26	1735303	Ayudante Técnico Meteorología N.16	Madrid	16	C	Observador Aeronáutico G-3	Madrid	MA	16	Valverde del Hierro	MARTIN MUÑOZ, CARLOS	5084508435A1429	C	16
27	1896166	<b>Subdirección General de Administración y Gestión</b> Ayudante Técnico Meteorología	Madrid	20	C	Ayudante Técnico Meteorología (Adscripción provisional)	Madrid	MA	20	Madrid	SERNA FERNANDEZ DE CORDOBA, MARIA MILAGROS DE LA	0147073468A1427	C	
28	1135872	Jefe Sección Personal Funcionario	Madrid	20	BC	Ayudante Técnico Meteorología	Madrid	MA	18	Madrid	CRESPO JIMENEZ, Mª ANGELES	0068162502A1135	C	18
29	4685433	Jefe Negociado Información Meteorológica	Madrid	18	C	Ayudante Información Meteorológica	Madrid	MA	16	Madrid	CALLE MARTIN, MARIA CONCEPCION	5069887313A1429	C	16
30	4878610	Jefe Negociado	Madrid	18	CD	Jefe Negociado N.16	Madrid	MA	16	Madrid	VAL ANGULO, BERTA DEL	1648215913A1146	D	16
30	4878609	Jefe Negociado	Madrid	18	CD	Jefe Negociado N.16	Madrid	MA	16	Madrid	JIMENEZ PARRILLA, M. ELADIA	5003391957A1146	D	16
31	3362774	Ayudante Información Meteorológica	Madrid	16	C		Madrid				DESIERTA			
32	4878614	Jefe Negociado	Madrid	16	CD		Madrid				DESIERTA			
32	4878613	Jefe Negociado	Madrid	16	CD	Ayudante de Administración N.14	Madrid	DE	14	Madrid	AYUELA AZCARATE, CONCEPCION	1057340313A6025	C	14
33	4846234	Secretaría Subdirector General	Madrid	14	CD	Jefe Negociado Información	Madrid	MA	18	Madrid	ROALES SANCHEZ, BERNARDINA	0107074213A1146	D	18
34	2732088	<b>Servicios Periféricos</b> <b>Centro Meteorológico Territorial en Extremadura</b> Especialista Mantenimiento Calibración	Badajoz	16	C	Observador Aeronáutico G-1	Madrid	MA	16	Puerto del Rosario	REGODON REGODON, MARIA BELEN	0700228757A1429	C	



Nº ORDEN	COD. PUESTO	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
		Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
48	2322196	Centro Meteorológico Territorial en Canarias Occidental	22	BC	Granadilla de Abona	Observador Aeronáutico G-1	16	MA	Granadilla de Abona	ORY AJAMIL, FERNANDO	0285305524A1429	C	18
49	3043843	Jefe OMA I Jefe OMA IV G-3	20	BC	Valverde del Hierro	Observador Aeronáutico G-3	16	MA	Valverde del Hierro	MONTERDE GINER, GUILLERMO	0040330724A1429	C	14
50	1850936	Centro Meteorológico Territorial en Cantabria y Asturias	16	C	Castrillón	Observador Aeronáutico N.16 G-1	16	MA	Rota	ROBLES MARTINEZ, JOSE CARLOS	0975394813A1429	C	16
51	2971389	Centro Meteorológico Territorial en Andalucía Occidental y Ceuta	16	C	El Arahah	Observador Aeronáutico G-1 (Adscripción provisional)	16	MA	El Arahah	GORDILLO AMIGO, MANUEL	0878408524A1429	C	15
52	4685569	Centro Meteorológico Territorial en Valencia	16	C	Alicante	Observador Aeronáutico N.16 G-1	16	MA		DESERTO			
53	3767333	Centro Meteorológico Territorial en Castilla y León	16	C	Villagonzalo de Tormes	Observador Aeronáutico N.16 G-1	16	MA	Villagonzalo de Tormes	TUERO LOPEZ, MARIA ELISA	0205785302A1427	C	14
53	1816380	Observador Aeronáutico N.16 G-1	16	C	Villagonzalo de Tormes	Observador Aeronáutico N.16 G-1	16	MA	Talavera la Real	PARGA RODRIGUEZ, RICARDO	0781439146A1432	C	18
54	3727381	Observador Aeronáutico N.16 G-2	16	C	Villanubla	Observador Aeronáutico G-2	16	MA	Eloz	MONTERO FERNANDEZ, MARIA BLANCA	1275219735A1429	C	16
55	4309077	Centro Meteorológico Territorial en Aragón, La Rioja y Navarra	14	C	Logroño	Especialista en Observación G-3	16	MA	Palma de Mallorca	AGUADO URZAIZ, MERCEDES	1601691113A1429	C	16
56	3230222	Especialista en Observación G-3	14	C	Teruel	Observador Aeronáutico N.16 G-1	16	MA	Zaragoza	PICATOSTE RAMON, SANTIAGO JUAN	1783949413A1429	C	16